

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
— PLAZA DE CORPUS, 11 :—
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1'25 pesetas.
FUERA, trimestre..... 4'00
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta
— SAN AGUSTIN, 7 :—
TELÉFONO NÚM. 25.

SAN JOSÉ GRAN FERIA DE GANADOS EN CARBONERO EL MAYOR (SEGOVIA) durante los días 19 al 25 de Marzo de 1918

Esta feria, que en años anteriores ha obtenido un éxito extraordinario, llegando a ser una de las más importantes de la región, se espera que en el actual adquiera mayor impulso, pues varios vecinos de la localidad presentarán a la venta un gran número de caballerías mulars adquiridas en Andalucía con ese fin. Para el mayor esplendor de la feria, el Ayuntamiento tiene acordado lo siguiente:

— PREMIOS :—

- 1.° Uno de 50 pesetas, al que presente a la venta mayor número de caballerías mulars, que excedan de dos años, de doce en adelante.
 - 2.° Otro de 30 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, mayor.
 - 3.° Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado mular, menor.
 - 4.° Otro de 20 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado vacuno.
 - 5.° Otro de 15 pesetas, al que compre mayor número de cabezas de ganado asnal.
- Para optar a los cuatro últimos premios, será preciso que el número de cabezas de ganado compradas, sea por lo menos de seis. Todos los días de la feria habrá

TEATRO Y BAILES PÚBLICOS

con la clásica dulzaina del país, alternando con ella en algunos de dichos días
LA BANDA DE MÚSICA LA POPULAR, DE SEGOVIA
Se dispone en la localidad de abrevaderos abundantes para los ganados que concurran a la feria; así como de cuadras o establos, donde puedan cómodamente pernctar.
Los señores comerciantes que concurran a vender cualquier clase de mercancías, podrán instalar sus puestos gratuitamente, en casetas o forma que estimen más conveniente, en la plaza denominada de Abastos e inmediaciones de la plaza de la Constitución, previo permiso de la Alcaldía, al sólo efecto de que la colocación de dichos puestos sea ordenada y no impida el tránsito público.
Las autoridades locales atenderán con la mayor solicitud cuantas reclamaciones se les hagan sobre deficiencias o incidentes de cualquier orden que se noten.
Se recomienda a los conductores de ganado, que concurran a la feria, presenten la guía sanitaria.
Carbonero el Mayor, 12 de Febrero de 1918.—El Alcalde, Juan Herranz.—P. A. del A. El Secretario, Antonio Cobas.

Cine Ideal

No deje V. de ver
LA TERCERA AVENTURA DE ULTUS
que se estrenará HOY, pues es mucho más interesante que las anteriores.
Muy pronto,
LOS MOHICANOS DE PARIS
Esta cinta, en tres jornadas, es de mucho más interés que el COCHE NÚMERO 13
y
K K K
Mañana domingo,
Cuarta aventura de ULTUS, titulada
LA PISTA DE LESTER

Solución que nada soluciona

La crisis ha sido resuelta a las pocas horas de iniciada. Redújose a la salida del Gobierno de los ministros regionalistas, que han sido sustituidos por don Lhis Silvela y el conde de Caralt. Este viene a hacer sus primeras armas en la política en el ministerio de Hacienda, y el señor Silvela va al ministerio de Instrucción pública como recompensa a los servicios que prestó en la Comisaría de Abastecimientos.
La solución no ha satisfecho a nadie, no precisamente porque los nuevos ministros tengan o no méritos suficientes para desempeñar sus carteras, sino porque el Gobierno aparece ante nuestra vista como un organismo ya gestado, como la embarcación que marcha sin rumbo fijo y que en cualquier instante puede zozobrar.
Desde la crisis del mes de Octubre, que derrumbó del Poder al partido conservador, creemos que todo cuanto ha venido sucediendo en la política ha sido una tregua para la solución

de los problemas que España ha de resolver inmediatamente, si quiere hacer frente a los peligros que la amenazan.

Vino el Gobierno renovador para cumplir un programa y tuvo que conformarse con hacer unas elecciones en las que prevalecieron los mismos vicios y defectos que en las que dirigieron los viejos partidos de turno.

Cuando podía esperarse de los hombres de aquel Gabinete, escogidos en los diversos grupos políticos, un programa bien definido de la reorganización de España, mirando a su resurgimiento económico, les vemos vacilantes, fracasados; los regionalistas abandonan sus carteras, y el señor Bahamonde cree que la labor de un ministro de la Gobernación está terminada con haber dictado un montón de circulares electorales, la mayoría de las cuales fueron incumplidas por los ciudadanos.

Con la innovación hecha en el Gabinete que preside el señor García Prieto, nada se habrá conseguido.

Se necesita un Gobierno fuerte, de cohesión y unidad de pensamiento, y no creemos que reuna esas condiciones el que ahora ocupa el Poder.

Un día es el problema de nuestra navegación; otro día el de nuestro comercio exterior; otro, el del orden público; otro, es el sindicalismo de tales funcionarios, y envuelto en todo ello va el problema financiero, económico...

Para hacer frente a esos problemas, ni el Gobierno que hizo las elecciones, ni el actual tienen la fuerza suficiente, ni la confianza absoluta del país que pudiera servirles como garantía de sus actos.

La solución de la crisis del jueves, ha sido la más conveniente para salir del paso, pero no resolverá nada en la vida del actual Gobierno, que a juzgar por los síntomas, tiene sus días contados.

Está muy próxima la apertura de Cortes, y el Gobierno tiene que preparar el mensaje de la Corona. No encontrará el señor García Prieto obs-

táculos entre sus compañeros, porque, ausentes los regionalistas del Ministerio, los problemas que abarque el Mensaje serán, poco más o menos, los que sirvieron de programa a todos los Gobiernos al presentarse ante las Cámaras.

Pero después, cuando se inicien los debates y al marqués de Alhucemas se le pidan cuentas de sus promesas de renovación, acaso no pueda fingir por más tiempo y entonces será la ocasión de poner en claro esta situación ambigua, que no puede prolongarse.

LA SEMANA SANTA EN SEGOVIA

Los Santos Oleos

El ilustrísimo señor Obispo ha dispuesto consagrar los Santos Oleos el día de Jueves Santo, en la Santa Iglesia Catedral.

Como en años anteriores, los señores arciprestes designarán un sacerdote por cada arciprestazgo, que sea el encargado de recoger los Santos Oleos.

Ceremonia del Lavatorio

En la tarde del Jueves Santo, a las tres y media de la misma, se celebrará la piadosa y conmovedora ceremonia del Lavatorio de los pies a los pobres, habiendo sido elegidos en este año por el ilustrísimo Prelado y agraciados con el traje y himnos los trece ancianos que se expresan a continuación:

Agustín Cuadrado Sanz, Segovia (El Salvador); Gregorio Higuera, Segovia (San Miguel); Francisco Lorente Román, Segovia (San Miguel); Manuel Gomez Alonso, Tabanera del Monte; Tomás Pascual Andrés y Juan Velasco Arranz, Segovia (El Salvador); Benigno Palacios, Valseca; Benito Muñoz Montalvo y Fermín de Lucas, Segovia (San Millán); Amós de San Pedro Isabel, Segovia (San Miguel); Isidro García, Zamaramala; Victoriano de Pablos, asilado de las Hermanitas de los Pobres; Anselmo García Gallego, Segovia (San Marcos).

Consejo de Agricultura y Ganadería

Anteayer celebró sesión el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería:

Entre los acuerdos adoptados, figura uno muy interesante, referente a la tasa del trigo.

El vocal don Regino Marcos propone que el Consejo proteste sobre la tasa del trigo, pues es un evidente perjuicio para la clase labradora, toda vez que, mientras el trigo se tasa, no acontece lo mismo con las harinas, abonos y otros elementos precisos para el labrador. Dicha proposición la hace suya el Consejo y acuerda protestar ante la Junta provincial de Subsistencias y ante el Comisario general de abastecimientos.

También el vocal don Plácido Ballesteros presenta una moción, para que los maestros de instrucción primaria, destinen una hora o media, por lo menos, para dar a los niños lecciones prácticas de Agricultura y enseñales a respetar los árboles que tanto benefician a la Agricultura y a la Ganadería. Tal proposición queda tomada en consideración, para estudiar el asunto con más detenimiento.

Lo que piden los funcionarios de Telégrafos

Entre las bases que los funcionarios de Telégrafos han propuesto y remitido al director general de Comunicaciones, señor duque de Bivona, figuran las siguientes:

- Aumento de personal con cuantos están en expectación de destino.
- Modificación de las tasas.
- Supresión de los servicios extraordinarios, como conferencias de Prensa y telegramas de madrugada.
- Reglamentación de las horas de trabajo.
- Concesión de gratificaciones extraordinarias.
- Como medidas menos urgentes, proponen entre otras, las siguientes:

- Creación de un ministerio de Comunicaciones.
- Reforma del Reglamento del Cuerpo de Telégrafos, del de la Dirección e Inspección del ramo.
- Inamovilidad del personal.
- Supresión de los sueldos menores de 1.500 pesetas.

La tasa del trigo

El comisario general de abastecimientos ha dirigido una atenta comunicación al alcalde de Madrid, advirtiéndole que el Gobierno de S. M., por razones justísimas, de todos conocidos, no ha podido resolver aún acerca de la propuesta de tasa del trigo, su harina y el pan, hecha con carácter general y elevada al efecto en 6 del corriente; pero que, con objeto de tenerlo todo dispuesto para el momento en que recaiga el acuerdo, o antes si fuese necesario, y lo estimase oportuno, se apresuraba a notificarle que de los datos recibidos hasta hoy resulta, en diferentes provincias, un sobrante de trigo que alcanza la cifra de 2.450.574 quintales métricos.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Recompensa.—Se concede la cruz del Mérito Militar y pasador del profesorado al capitán don Enrique Montón.

ASUNTOS GENERALES

Se autoriza a los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa, que se hallen en posesión de la medalla de plata de la Mutualidad Escolar, para usarla sobre el uniforme.

Notas del Obispado

Colecta para los Santos Lugares

Se recuerda a los señores curas párrocos, ecónomos, regentes y encargados de parroquias, la obligación de hacer una colecta especial para los Santos Lugares, en todas aquellas en que se celebren los Oficios divinos el día de Viernes Santo, a tenor de lo preceptuado por su Santidad León XIII y lo dispuesto en la Constitución Sinodal 249 de este Obispado.

Bendición Papal

En virtud de las facultades concedidas por la Santa Sede, nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado bendicirá solemnemente al pueblo después de la misa pontifical que celebrará en la Santa Iglesia Catedral, en la Dominica de Resurrección.

Retiro espiritual

Se celebrará en la capilla del Palacio episcopal, en la forma acostumbrada, el jueves 7 del actual, a las cuatro de la tarde.

HOJEANDO LA PRENSA

El Liberal:

«El Gobierno formado en Noviembre carecía de condiciones de viabilidad parlamentaria, no sólo por la diversidad de sus componentes, sino por fracaso notorio de algunos de ellos. Ahora se constituye otro ministerio de la misma clase y con los mismos inconvenientes. No podrá tacharse de apasionamiento a quien le augure un vivir precario y a quien pronostique para muy corto plazo otra crisis.»

El Sol:

«Después de todo, la solución es lógica. No era cosa de acometer un cambio de política en presencia de unas Cortes que dentro de pocos días van a funcionar, y en las cuales no tiene predominio absoluto ningún partido. Se ha salido del paso, pues, tapando provisionalmente la brecha regionalista, es decir, evitando al Gobierno el compromiso de incluir en el discurso de la Corona las conclusiones de la Asamblea de parlamentarios.»

La Acción:

«Los regionalistas representaban indiscutiblemente una fuerza, mucho más después de las elecciones, aun no habiendo logrado el éxito que esperaban. En cambio, el señor conde de Caralt, respetabilísima persona, que hubiera sido aportación de valía en un Gobierno integrado por otras representaciones de Cataluña, ¿qué significa en el Gabinete actual, substituyendo precisamente a los ministros regionalistas?»

Pues significa todo lo contrario a la Liga, frente a la cual estuvo más de una vez, sobre todo en tiempos del señor Aiba, al que le une estrecha amistad.

¿No consideraran los regionalistas como un reto esta substitución? ¿No lo estimarán como el producto de habilidades del ex ministro de Hacienda, que tanto les ha hostilizado?»

La Epoca:

«Ahora vuelven los regionalistas a desplegar la bandera de la asamblea de parlamentarios. El caso, no por previsto, es menos insólito.»

Lo es por dos razones: una, porque han sido recusados los regionalistas por los elementos que fueron con ellos a dicha asamblea, y otra, porque figurando en las conclusiones de los asambleístas que la supresión de garantías no durase más de quince días, el haber formado parte de ese Gobierno, que la ha prolongado mucho más tiempo, y durante el período electoral, resta autoridad para seguir defendiendo lo que no pudo practicarse.»

Sesión del Ayuntamiento

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, en segunda citación, bajo la presidencia del alcalde.

Asisten los concejales señores García, Well, Guajardo, Alcón, Zúñiga, Herreró, Tablada (don Carlos), San Martín, Riesco, del Barrio, Vacas, González y Villoslada.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ofrecimiento valioso.—El señor coronel director de la Academia de Artillería dirige atenta carta al señor alcalde, ofreciendo la banda de dicho centro militar para que dé un concierto el próximo domingo, y manifiesta al propio tiempo que cuantas veces sea preciso, estará la banda a disposición del Ayuntamiento.

Comunica, además, el referido señor coronel, que las obras del parque del Alcázar van muy adelantadas, esperando que en breve estén terminadas por completo.

El Consistorio queda enterado con gran satisfacción de dichas noticias y acuerda expresar su reconocimiento al coronel de la Academia.

Fallecimiento.—El cabo de la Guardia municipal participa el fallecimiento del empleado del ramo de limpiezas Gabriel Ffrias.

Coplas de la Aldea.—Se aceptan con gratitud dos ejemplares del libro titulado «Coplas de la Aldea» que remite su autor el inspirado poeta José Rodao.

Una carta.—El intendente de Palacio acusa recibo de la nómina justificativa de haber sido distribuida a los bomberos la gratificación de 500 pesetas, que a tal fin envió S. M. el Rey.

Empadronamiento.—Se concede el empadronamiento que solicita, a don Alonso Carrillo de Albormoz.

Reclamando una pensión.—Lorenza Marinas, viuda del carrero municipal Ramón Huertas, reclama la pensión que le fué concedida al fallecer su esposo.

Pasa a estudio de la Comisión.

Mociones

El señor Parareda presenta una moción escrita, solicitando la instalación de un urinario en la plaza del 4 de Agosto y, a ser posible, la construcción de un evacuatorio subterráneo en la Plaza Mayor.

Se acepta la moción y pasa a la Comisión correspondiente para su estudio.

—El mismo concejal presenta otra moción, proponiendo que se coloque en la Plaza Mayor un kiosco de hierro, para cuyo objeto pudiera aprovecharse la cubierta del antiguo.

Pasa a la Comisión.

El descuento de los empleados.—La Comisión de Gobierno interior emite un informe en el asunto relativo a la supresión del descuento a los empleados municipales, proponiendo a los que disfruten sueldos superiores a 2.500 pesetas, se les bonifique un 50 por 100 del descuento; a los de 2.100 pesetas, un 70 por 100, y a los de 2.000 pesetas e inferiores, en la totalidad.

Se aprueba el informe de la Comisión.

Obras.—Se autoriza a don Cirilo de Santos para derribar la casa de la calle de la Caballería, número 3, y a don Valeriano Pereira para ejecutar obras en la casa número 7 de la calle de Santa Eulalia.

El Centro de Consumos

El concejal señor Tablada (don Carlos) presenta una interesantísima moción escrita, encaminada a encauzar debidamente la recaudación del impuesto de Consumos, al objeto de obtener el mayor rendimiento posible de esta importante fuente de ingresos.

La moción del señor Tablada, con razonamientos abundantes, en los que se observa que ha estudiado a conciencia el asunto, demuestra que el sistema por que hoy se rige este impuesto contiene grandes complicaciones, y para que éstas desaparezcan, propone que se cierre el llamado Centro de Consumos y los Depósitos Administrativos en él instalados.

Con el fin de que los industriales que tienen esos depósitos no resulten perjudicados, pudieran establecerse depósitos dentro del casco de la población, en la forma y condiciones que la ley prescribe.

Las especies gravadas que ingresen en los depósitos, deberán presentarse con factura duplicada, en que consten los bultos y envases, sus marcas y peso y las especies que contengan.

Comprobada la exactitud, se devolverá una de las facturas al interesado, debidamente autorizada. Lo mismo se hará para las salidas de los artículos fuera del radio de la población, quedando estas archivadas, y firmadas por el interventor del fiato de salida y por el fiel que esté de servicio.

Otro de los puntos de la moción se refiere a la conveniencia de establecer en el Matadero una oficina para recaudar el impuesto de todas las reses que en el mismo se sacrifican.

Propone así mismo la instalación de un mercado para los canales de cerdo y otras clases de carnes muertas, para lo que podría habilitarse, provisionalmente, el solar de Santa Columba.

Es tomada la moción en consideración por la presidencia y se acuerda que pase a estudio e informe de la Comisión de Hacienda.

La moción del señor Tablada envuelve gran interés y seguramente que será estudiada con detenimiento.

Ruegos.—El señor Herrero, haciéndose eco de una noticia publicada en un periódico local, recuerda una moción que tiene presentada hace algún tiempo, sobre las reformas que son necesarias en la sala de autopsias y expone la conveniencia de que la comisión gire una visita a dicho lugar.

—El señor del Barrio formula otros ruegos, que promete atender la presidencia.

Estado de fondos, 5.852'45 pesetas.

EN EL ATENEOS DE MADRID

Conferencia del señor Contreras (1)

Don Juan de Contreras y López de Ayala se reveló anoche como conferenciante en la cátedra del Ateneo. Segoviano y amante de su ciudad natal, siente por ella, lo mismo que por su provincia, un cariño que se traduce en estudios histórico-artísticos o en claras e inspiradas poesías. Historiador, arqueólogo y poeta, pone en su pluma castizas galas del estilo cuando de Segovia escribe con perfecto conocimiento de causa.

Véase, en extracto, lo que fue objeto de su disertación. El territorio de Segovia es el que, entre todos los de España, puede ufanarse de contener mayor número de residencias Reales; la riqueza antigua de aquella capital, sus bellos alrededores, la lealtad de sus habitantes y, más que nada, sus fragosos bosques, llenos de caza (ejercicio al que los Reyes de Castilla fueron muy dados), han motivado que se adomasen y dispusiesen sus estancias del rudo Alcázar, que se alzase en la Edad Media el Palacio de Valsain, la Casa del Campo, hoy monasterio de San Antonio el Real, el Palacio de San Martín y, más adelante, en el siglo XVIII, los de La Granja y Riofrio.

Pero el monarca que más favoreciera con su amor a la ciudad es don Enrique IV, el desdichado, el maltratado por cronistas e historiadores.

Conservábase todavía restos de lo que se construyó allí siendo el Señor de Segovia: la sala de las Piñas, en el Alcázar, y la Casa de Piacer, que, transformada luego en monasterio de Franciscanos (San Antonio el Real), ha salvado de su anterior destinación una estancia que ahora se utiliza para capilla mayor de la iglesia afecta al convento. En ambas obras aparece con inusitado esplendor el estilo gótico flamígero influido de mudéjarismo.

En 1455 hereda don Enrique la Corona de Castilla. Percido ya el temor de que lo censurasen por sus dispendios en la elevación y exorno de sus moradas, manda venir a la capital a no pocas cuadrillas de alarifes, alfajeros y escultores, lo más probable aragoneses, y dirigidos, según se cree, por un maestro, Xadell Alcaide, Empréndese la conversión de su palacio en monasterio; lábranse diferentes y hermosos claustros, alguno con ostentoso ar-

(1) De El Imparcial.

tesonado y bellas yeserías en las puertas y hasta retabillos que constan de trípticos tallados en Flandes; sala capítular de magnífico artesanado y otras dependencias alhajadas a maravilla. Sigue la sala del solio en el Alcázar, en cuya decoración, en yeso, terminada por Xadell en 1456, son de notar las bandas ornamentadas que se enroscan o se entrecruzan, tema antes formulado en la Alfajería de Zaragoza. Débese a don Enrique IV la sala del «Cordón», que toma nombre de tal atributo franciscano, y parte de la de los «Reyes»: las dos vestidas con frisos de arquillos angrelados, y el reducido camarín que se dice «Tocador de la Reina».

Hizo, a más, construir en el centro de la ciudad, a la colación de San Martín, rico palacio, que ha ido perdiendo todo su carácter; aun existen sobrepuestas con minuciosa labor de estuco en un patio, una segunda puerta y una ventana en el rellano de la escalera, y tal cámara, con artesanado, en la parte que habitaba la bellísima cuanto desdichada doña Juana de Portugal.

Dicho palacio fué testigo de importantes acontecimientos en aquel azaroso reinado y en el de doña Isabel I.

Abandonado en 1510 por los Reyes Católicos, pasó a poder de varias familias nobles.

No permiten las reseñas de conferencias menciones particulares de curiosos pormenores. Esperando leer la del señor Contreras, publicada en el «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones», sólo añadiremos aquí que las ilustraciones, algunas inéditas hasta la fecha por reproducir cosas ocultas dentro de clausura, contribuyeron a avalorar los capítulos que ayer ofreció a sus oyentes, con unánime aplauso, escritor tan de cepa como don Juan de Contreras y López de Ayala.—A. V. y G.

EN EL AYUNTAMIENTO

Elección de Compromisarios

Esta mañana se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento una reunión presidida por el señor alcalde para elegir los compromisarios que han de tomar parte en las próximas elecciones para senadores, habiendo sido elegidos los señores don Ricardo Riesco, don Julio Tortuero y don Ulpiano Crespo.

EL TIEMPO

Sigue acentuándose el temporal de nieves y hielos, aunque aquellas en menor proporción que éste.

Ayer no pasó el termómetro de cuatro grados sobre cero, siendo de ocho bajo cero la mínima de anoche.

El barómetro sube, tendiendo a restablecerse la normalidad; lo cual hace creer que no durará mucho el tiempo reinante.

Información local

Segovia al día

Empezó el mes de Marzo con un principio del mes de Enero. Nos trajo un viento del más puro septentrion, nieve y granizo y una helada que no tiene nada que envidiar a las muchas que se han sucedido desde que comenzó el invierno.

De noticias nos facilitó:

La solución de la crisis con dos ministros nuevos, los señores Silvela y Caralt, en sustitución de los señores Rosés y Ventosa que se van, especialmente este último, por hacer honor a su apellido, en el mes ventoso—como llamaban al mes de Marzo los franceses de la primera república—y de cuyo sucesor, el señor Caralt, se espera que trabaje con ahínco para que la Hacienda pública fomente. Nada más lógico tratándose de un presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Una fiesta en San Lorenzo. La de los hortelanos al Santo Angel de la Guarda, que no se ha portado mal, humedeciendo los sedientos plantíos; y la sesión municipal ordinaria, en la que hizo frío, mucho frío, y eso que algunas veces los señores bailen venden fuego con sus ardientes catalinarias; pero anoche no hubo concejal, y eso que los asuntos de Consumos tratados se prestaban, que imitando a Curro Meloja, nos invitara a desentumecer nuestra ama aterida con la frase ¡Vaya calor!

SEGOVIA RELIGIOSO

CULTOS DE CUARESMA

En San Miguel.—Los miércoles vía-crucis y los viernes miserere, al anochecer.

En San Martín.—Los domingos, rosario a las tres y media de la tarde; los miércoles,

vía-crucis al anochecer, y los viernes, rosario, plática y miserere al toque de oraciones.

En San Millán.—Los martes, vía-crucis y los viernes, plática y miserere al toque de oraciones.

En el Cristo del Mercado.—Los viernes, al anochecer, plática doctrinal y miserere. Diariamente rosario y catequesis.

En El Salvador.—Los domingos, en la misa parroquial, explicación del Evangelio, después catequesis de adultos y de niños y por la tarde rosario. Los viernes, al anochecer, rosario, plática y miserere. Los sábados rosario y salve cantada, al anochecer.

En San Lorenzo.—Los martes, al anochecer, rosario, plática y miserere.

En Santa Eulalia.—Los miércoles, al anochecer, rosario, plática y miserere.

En dichas tres iglesias.—Los lunes y jueves, a las cinco y media de la tarde, rosario y calvario. Los viernes, después de la misa, vía-crucis.

En todas las iglesias los días en que no hay ejercicio particular, rosario al anochecer.

Ejercicios diarios

En Corpus Christi.—De seis a siete de la tarde los encáusticos de costumbre.

Los del Vía-Crucis

En San Gabriel, con rosario a las cinco y media de la tarde; En las Dominicas, con rosario al anochecer y en los Padres Franciscanos, a las seis y media de la tarde.

DE SOCIEDAD

Viajes

Hay ha marchado por breves días a Barcelona, en comisión del servicio, nuestro querido amigo el ilustrado jefe de esta Sección de Telégrafos, don Antonio Gimeno.

Enfermo

Se encuentra enfermo el director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Demetrio Láinez.

Hacemos votos por su más pronto y completo restablecimiento.

Fiesta onomástica

El lunes próximo celebra su fiesta onomástica, el ex alcalde de esta ciudad y conocido médico, don Casimiro Lozano.

Reciba, por anticipado, nuestra felicitación.

La conferencia del señor Contreras

La conferencia que dió el jueves el joven marqués de Lozoya, en el Ateneo de Madrid, sobre los palacios de Enrique IV en Segovia, sirvió al distinguido aristócrata para mostrar al selecto concurso sus dotes de orador amenisimo y su cultura como historiador.

Entre la concurrencia figuraban las marquesas de Miranda de Ebro y Silva Alegre, condesa de la Corte, señora de Sarthou y señoras de Mendoza, Ezepeleta, Ceballos Escalera, Bascaran, Torres Quevedo, etc.

También estaban el Nuncio de Su Santidad, el conde de Cedillo, el marqués de Quintanar, los señores Machimbarrena, Beruete, Zubiaune, Ezepeleta, Martín de los Ríos y otros muchos.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

Está siendo un gran éxito la presentación de la sensacional película «Ultus». Alternan otras cintas de gran interés.

La variedad que sabe dar esta empresa a sus programas, a cual más atractivos, justifica el favor creciente que viene dispensándole el público segoviano.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda ha dado su autorización para que el lunes se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Doña G. Ortega, 1.985'81 pesetas.
- Don J. A. Roura, 11.057.
- > C. López, 3.392'45.
- > L. Recuero, 3.885'01.
- > S. Sánchez, 501'67.
- > F. Bueno, 896'45.

Señor habilitado de ingenieros de Montes, 213'99.

La música en los paseos

Mañana, de doce a una y media, la banda de la Academia de Artillería interpretará, en la Plaza Mayor, el siguiente programa:

- 1.º En columna de honor, pasodoble (primera vez).—M. López Farfán.
- 2.º Danzas persa y egipcia (primera vez).—Gane.
- 3.º Así cantan los chicos, escenas infantiles (primera vez).—Guridi.
- 5.º Aires asturianos, potpourri (primera vez).—D. Sanz.
- 5.º Las trompetas, pasodoble, motivos gallegos (primera vez).—Montes.



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMION, CLOROSIS
CONVALENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO y JARABE Deschiens
CURA SIEMPRE.

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es el más superior a la carne cruda a los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

SUETOS

Asociación religiosa de señoras de Santa Bárbara de los Artilleros

El día 4, se dirá la misa de comunión mensual en la parroquia de San Martín, a las nueve de la mañana, aplicándola por el alma de las asociadas difuntas.

Se ruega la asistencia de las señoras asociadas.

ZOTAL

Gran desinfectante para la higiene, ganadería y plantas

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel.

VENTA: Droguerías y Paqueterías Camilo Tejera y Hermanos.— Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Pláticas religiosas

El lunes dará principio en el Regimiento de Artillería pesada las pláticas religiosas, preparatorias del cumplimiento pascual.

Comunican del pueblo de Quintanalara (Burgos) que la esposa del Practicante en Cirujía y Medicina don Pablo Lomas y Martínez, estaba postrada, hacia más de seis años, a consecuencia de una peristitis supurada (tuberculosis o sea) y cuando como único medio de curación, la ciencia aconsejaba una amputación inmediata, decidióse a tomar el Jarabe de Hipofosfitos Salud. A los tres frascos desaparecieron los síntomas de gravedad y la enferma recobró la agilidad perdida. Este es el único aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta ya 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 18

Registro civil

Han sido inscriptas hoy en este Registro civil las partidas de defunción de María de los Angeles Villatoro Tejero, de dos años de edad; Pantaleón Martín y Martín, de setenta y seis, y José del Caz Delgado, de setenta y seis.

Nacimientos, ninguno.

J. Ramírez

Juan Bravo, 56

Teléfono 14

Enfermedades de los niños

Tuberculosis y Medicina general.

Un tísico que come bien y digiere, puede esperar la curación, mientras que, ocurriendo lo contrario, es muy difícil conseguirla. Vigorizar el estómago es poner el organismo en condiciones de resistencia para curar las enfermedades crónicas. Se consigue siempre tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

P. SAINZ

Consulta de enfermedades de los ojos

DE DOS A CUATRO

Juan Bravo, 72, pral. drecha.

Encargo olvidado

En el estanco de la Plaza Mayor se halla a disposición de la persona que acredite su pertenencia, un encargo que en el referido establecimiento se quedó olvidado el jueves último.

Cuando se sienta resfriado seguido de estornudo y destilación mucosa, Pastillas Balsámicas MARÍA.

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Maroz, Corpus 7.

Información general

Madrid

Dice el señor La Cierva.—¿Es ya definitivo este Gobierno?

El ministro de la Guerra ha explicado a un periodista los motivos que le indujeron a provocar la crisis.

El señor La Cierva ha dicho:

«Lo ocurrido es una cosa lógica, que a nadie puede sorprender. No es un secreto que este Gobierno se formó para presidir las elecciones. Pasadas éstas, la sensación suya, por mucho que nos esforzáramos los ministros en dar la contraria, era de interinidad.

El lenguaje mismo de la Prensa así lo prueba.

Los asuntos en los que tiene que entender un Gobierno en las circunstancias presentes se avienen mal con esa interinidad de que ya adolecíamos.»

Gobierno para dos meses

También es impresión de los más autorizados políticos que el Gobierno que se forme tendrá de duración dos meses, o sea el tiempo que se invierta en la constitución del Congreso y distribución del mensaje en ambas Cámaras.

El Gobierno definitivo, esto es, el que más condiciones de viabilidad tenga, saldrá del propio Parlamento, después de la votación del discurso de la Corona.

Jura y Consejo

El presidente del Consejo dijo ayer que S. M. el Rey había designado la hora de las doce y media de hoy para que juren los nuevos ministros.

A las cinco y media de la tarde se celebrará en la Presidencia Consejo de ministros.

Se rá dedicado casi por completo a enterar a los nuevos ministros de los principales asuntos pendientes.

Dimisión

El director de Agricultura ha presentado la dimisión del cargo.

Accediendo a los ruegos del señor García Prieto, se ha prestado a continuar desempeñándolo hasta que el Gobierno le designe sucesor.

Ignórase aun quien haya de ser éste.

La venta de productos medicinales

La «Gaceta» publica un real orden del Ministerio de la Gobernación prohibiendo la venta de productos medicinales que contengan venenos y de toda clase de anestésicos, opios y tubos de inyecciones, sin previa receta facultativa.

Ordena además que se vigilen bien los cafés, bares, casas de mal vivir y cuantos sitios en que se sospeche expendan alguno de esos productos.

Las actas protestadas

Ya ha entrado en el Tribunal Supremo el primer expediente electoral protestado. R-fiérese al acta de Segovia.

Visitas al presidente

Ayer tarde, a última hora, visitaron al jefe del Gobierno, en su despacho oficial de la Presidencia, los ministros de la Guerra y Marina, el gobernador del Banco de España y don Augusto González Besada. Este conferenció extensamente con el marqués de Albuquerques.

Fallecimiento del marqués de Zafra
Ayer por la mañana falleció en Madrid el ex senador por Alicante don Diego Rodríguez de Bahamonde, marqués de Zafra.

Composición del nuevo Congreso

Según puede colegirse por todos los datos oficialmente confirmados, la composición del nuevo Parlamento será la siguiente:

Prietistas, 95; romanoístas, 39; alibistas, 30; liberales independientes, 27; 10; conservadores, 93; mauristas, 27; 25; conservadores independientes, 3; j mistas, 9; católicos, 2; agrario, 1; republicanos, 15; reformistas, 9; socialistas, 6; republicanos independientes, 1; independientes, 8; regionalistas, 35.

Esta última minoría, a su vez, la integran: 20 regionalistas catalanes; 3 republicanos nacionalistas; 2 nacionalistas catalanes; 7 nacionalistas vas-

Pedid en todas partes

ANIS SEGOVIANO

El mejor de los mejores

Pedidos a FELIX CUESTA. -- Fábrica de licores de esta capital

Conferencia telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

El conde de Caralt

En el exprés de Barcelona llegó esta mañana a Madrid el señor conde de Caralt.

Fué recibido en la estación por el subsecretario del Ministerio, el alto personal y los ingenieros industriales.

Jura de los nuevos ministros

A las doce y media, con el ceremonial de costumbre, tuvo lugar en Palacio la jura de los nuevos ministros.

Les tomó juramento el ministro de Gracia y Justicia, hallándose presentes, además del Consejo, los altos funcionarios palatinos.

Consejo aplazado

El presidente, al recibir a los periodistas, les dijo que el Consejo anunciado para esta tarde había sido aplazado hasta el lunes próximo.

Obedece este aplazamiento a que el conde de Caralt lo solicitó del presidente, pues deseaba informarse de varios asuntos del Ministerio antes de dicho Consejo.

Poseiones

El nuevo ministro de Hacienda se posesionó esta mañana de su cargo.

Le dió posesión el ministro saliente señor Ventosa, al que ovacionó el personal al abandonar el Ministerio.

También tomó posesión del ministerio de Instrucción pública el señor Silvela.

El ministro saliente señor Rodés fué despedido por todo el personal del ministerio con grandes muestras de cariño.

CORRESPONSAL

Subasta de pinos

Se hace de 4.000, albares, maderables, de la finca conocida por «El Monte», en término de Cuéllar, propiedad de los herederos de don Eugenio de la Torre Agero.

Se verificará el día 7 del actual, a las once, en la casa de los citados señores, en Cuéllar, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Máquina de escribir

nueva, sistema «HAMMOND», escritura visible, teclado ideal, último modelo, se vende.

Dirigirse a don Juan José García, mecanógrafo de la Diputación, quien se compromete a enseñar a escribir en un plazo de ocho días al que la adquiera.

VERIN SOUSSA

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

VENTA DE ARBOLES

maderables, de chopo albar y de álamo negro

El día 25 del mes de Marzo próximo, tendrá lugar la subasta, en la villa de Sepúlveda, en casa de don Manuel Conde López, de 425 vigas y 195 medias vigas de álamo blanco albar y 310 vigas de álamo negro, existentes en el pueblo de Navares de Enmedio, en los terrenos de la fábrica y molino de la propiedad de doña Elisa Ruiz Zorrilla Gutiérrez.

El pliego de condiciones puede verse en el domicilio de dicho señor Conde.

Almacén de pescados

DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

He aquí los precios:

PESCADOS RECIBIDOS	Precios medio kilogr.
Besugos	0'80
Pescadillas	0'90
Almejas	0'80
Ostras docena	0'60

Es la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO N.º 56. SEGOVIA

JERÓNIMO PARRÉ GAMBELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

Calle de Juan de Mena, 23, 1.º-Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, deformidades de la espalda, piernas y pies se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, el primer jueves de cada uno de estos meses:

Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

PIÑA

Se venden de cinco a seis mil cargas de piña, ya apiladas, del pinar de «Las Ordas», de la actual cosecha.

Para tratar del precio y condiciones, diríjase a don José Herranz, en Nava de la Asunción.

Chorros suizos y chotas

se venden, desde ocho días hasta un año de edad, clase superior.

En la vaquería de don Angel Labrada, *El Madrileño* (San Millán, velódromo), o en la carnicería, Melitón Martín, 6, darán razón.

Gran derroche de calzado

Zapatillas silenciosas, desde...	2'00
Botas de paño y puntera de piel para señora, desde.....	2'25
Botas de paño y chanclo de piel para señora, desde.....	2'75
Suizas cosidas para señora, desde.....	5'50
Botas de calceta para señora, desde.....	5'00
Botas imperiales yanquis para señora, a.....	7'50
Botas de paño para caballero, a Suizas con remonta, cosidas...	7'00
Botas de oscaría de una pieza o	7'50

“AURORA”

Compañía Anónima de Seguros a prima fija

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS:

	AÑOS	
	1915	1916
Capital social desembolsado.....	3.000.000	3.000.000
Fondos de reserva.....	449.387,80	486.942,93
Fondo de previsión.....	25.000	100.000
Reservas técnicas.....	491.998,92	517.841,32
Primas del ejercicio.....	1.538.810,29	1.883.720,41
Sinistros satisfechos hasta el 31 de Diciembre....	17.329.778,39	18.488.107,44

Domicilio Social: BILBAO

(EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD, CALLE ESTACIÓN, NÚMERO 5)

SEGUROS DE INCENDIOS

Subdirector para la provincia de Segovia: don Rogelio Urrialde de la Paz

(PLAZA DE LA TIERRA, NÚMERO 3, PRINCIPAL)

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros con fecha 31 de Mayo de 1917.

con cartera yanqui, cosidas, para caballero, a..... 10'00
Borceguis de becerro para campo, cosidos, para caballero a. 12'00
Botas de ternera cosidas, para caballero..... 11'00
Brodequi negro y becerro con media suela, para niños.... 5'00
Brodequi de ternera 1.ª con media suela, para niños, exclusivas para esta casa, desde... 4'00
Plantillas de corcho, a..... 0'15
Plantillas de corcho y abrigo a. 0'25
Tacones de goma, a..... 0'50

Extenso surtido en calzado de abrigo para niños.

Gran surtido en alpargatas con forro de abrigo.

CERVANTES, 26.—SEGOVIA

VINICULTORES

En la finca Villa Catalina, de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea Real (Segovia) se vende plantación de vid de cepas «Tinto común», «Aragón» y «Garnacha», «Blanco Jaén» y «Vencimell».

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como lo han reconocido ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de dos o tres kilos de uva por cepa de tres años y 10 y 15 kilos en cepas de seis a nueve años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase (7 pesetas ciento de plantación). Miguel Gozalo Arévalo, Aldea Real (Segovia).

Ama de cria

Se necesita para criar en casa de los padres.

Razón, en la Administración de este periódico.

HIPOFOSFITOS SALUD

ANEMIA INAPETENCIA

28 AÑOS ÉXITO CRECIENTE

RECHÁCESE EL FRASCO SI NO SE LEE EN LA ETIQUETA EXTERIOR CON TINTA ROJA.—**HIPOFOSFITOS SALUD.**

Pérdida Se suplica al que se haya encontrado un libro titulado «Psicología, Lógica y Ética», olvidado detrás del Salón, lo entregue en la Administración de este periódico, donde se gratificará.

Antituberculosos



SUEROS 1, 2, y 3

INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente

Muerte y Vida, 10 y 12, Segovia

MERCADOS

PEDRAZA
Trigo, fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 15'50, fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, id. 14'50 id.
Algarroba, id. 18'50 id. id.
Algarrobas id. 15'50 id.
Avena id. 9'00 id.

CORRESPONSAL: SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 18'00, pesetas las 94 libras 43 kilos y cuarto).

Centeno, a 16'25 la fanega (o sea 55 y medio litros).

Cebada, a 15'50 id.
Algarroba, id. 17'25 id.
Yeros, id. 17'25 id.
Avena, a 11'00 id.

CORRESPONSAL: VALLADOLID

No se hacen operaciones de trigo debido a que los compradores no pagan más que al precio de la tasa.

ARANDA DE DUERO

Trigo, 18'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 14'00 las 90 libras.
Cebada, a 12'50 id. la fanega.
Yeros, a 16'00 id.
Algarroba, a 15'50 id. id.
Avena, id. 8'00 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

CORRESPONSAL: Imprenta DE «EL ADELANTADO»

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

El mejor purgante conocido Aguas Minerales de

CARABAÑA

PROPIETARIOS:
VIUDA E HIJOS DE R. J. CÁVARRI
LEALTAD, 12, MADRID

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

--Labradores y hortelanos--

Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, remolachas forrajeras y azucareras, selectas alfalfas de mielga. Provenza o país. Esparceta doble pipirigallo, Sullá, Ray Gras. Graníneas para prados artificiales y cuantas variedades puedan necesitar.

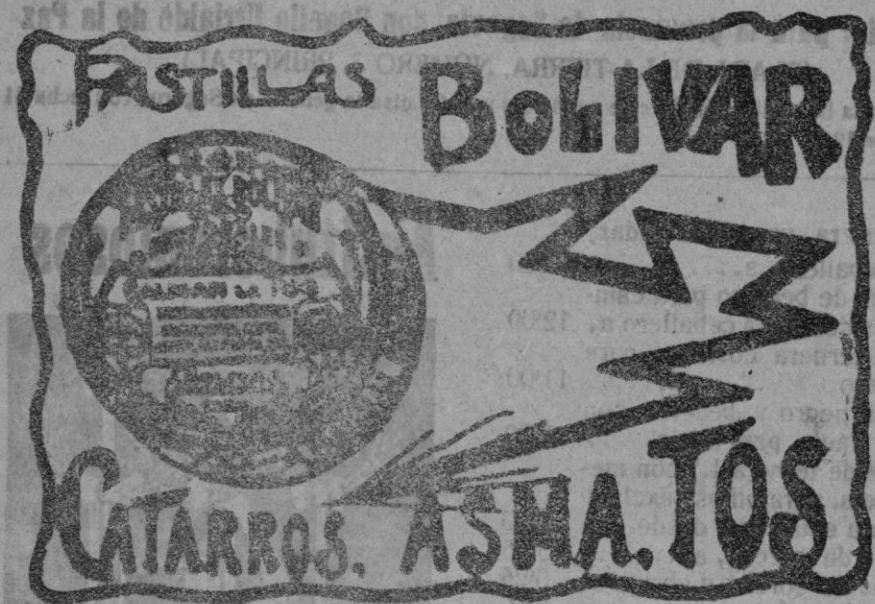
— HORTALIZAS —

De repollo, berza, habas, guisantes, cebollas, navos grandes forrajeros y finos, zanahoria y otras muchas.

SEMILLAS DE MELON Y SANDIA, CLASES SELECTAS

Vicente Martín Iñiguez, Gamazo V. M. VALL DOLID

NOTA.—Est casa compra miel en partidas grandes y chicas. Manden muestras y precio último.



EL ESTREÑIMIENTO
es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la
COPROBALINA
No es un purgante. No es un laxante.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ENFERMOS

--SABANONES--

Se curan rápidamente y sin molestias con
"AMBRINA,"

PÍDANSE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.--BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 14'50 fanega (o sean 55 y medio litros).

RIAZA

Trigo, la fanega, 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).
Centeno, a 15'50 la fanega (o sea 55 y medio litros).
Cebada, a 12'00 ídem.
Avena, a 8'00 ídem.
Algarrobas, 12'50 ídem.

CORRESPONSAL

No dé V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA
EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO
PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO
Precio 1'50 pta.
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER
POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Imp. de EL ADELANTADO.

Lotería Nacional

Sorteo del día 1.º de Marzo de 1918

PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas: número 11.333, Valencia.

Con 60.000: número 7.063, Teruel, Barcelona, Málaga.

Con 20.000: número 11.499, Valencia, Madrid, Madrid.

Con 1.500 pesetas: número 4.069, Madrid, Madrid, Marchena; 4.965, Jimena Frontera, Sevilla, Madrid; 21.693, Barcelona, Barcelona, Málaga; 12.900, Sanlúcar Mayor, Madrid, Madrid; 201, Manresa, Barcelona, Barcelona; 31.460, Bémez, Málaga, Barcelona; 14.992, Oviedo, Barcelona, Madrid; 3.936, Las Palmas, Madrid, Melilla; 10.961, Lugo, Lugo, Madrid; 31.107, Reinosa; 15.210, Algeciras, Madrid, Madrid; 12.845, Rentería, Madrid, Madrid.

Decena 11	
Centena	
100	111 115 118 144 152 154 157 166
236	240 260 330 357 381 434 445 464
511	565 588 619 645 651 655 663 673
716	762 776 788 795 796 861 900 997
Mil	
079	152 158 219 246 215 322 339 344
349	362 364 370 379 395 402 424 443
453	515 516 518 544 572 612 623 638
678	690 697 737 757 761 767 796 811
880	888 898 923 937 997
Diez mil	
002	023 058 082 082 106 119 134 139
148	176 232 236 245 263 274 289 333
338	340 439 447 464 473 498 543 548
568	580 601 621 693 703 721 764 775
786	829 859 892 904 917
Cien mil	
019	062 087 122 131 136 139 153 159
200	234 247 253 260 298 306 307 322
328	333 338 370 404 421 420 429 446
443	470 485 525 554 565 570 649 672
690	723 749 764 833 854 915 929 946
Cuatro mil	
016	064 067 077 099 127 128 131 189
190	210 216 224 293 305 330 335 353
374	383 386 428 440 484 619 668 669
685	741 763 780 798 861 862 873 890
903	908 934 958 976 983 983
Cinco mil	
013	090 122 176 193 243 257 280 319

320	323	325	331	361	370	439	494	495	440	466	483	545	613	652	704	708	719	499	545	580	622	646	662	664	683	701			
504	515	533	549	559	561	591	593	608	739	752	765	771	775	806	817	840	889	713	721	749	778	793	813	820	851	858			
642	663	675	687	703	708	711	746	757	913	938	954	965						865	889	871	901	919	953	961					
766	784	800	801	879	890	924	939																						
Seis mil		075	008	090	125	167	192	224	229	249	008	035	039	075	098	123	127	128	158	043	064	070	083	091	123	141	147	150	
287	309	326	422	430	436	468	470	49	173	184	229	305	315	327	369	376	393	393	157	167	270	182	235	256	264	289	297		
501	551	628	677	683	724	740	792	795	497	403	407	440	561	570	576	592	608	608	309	323	328	427	475	478	484	487	492		
480	809	816	857	910	933	979	991		514	618	624	657	678	723	725	753	798	798	504	557	575	606	637	702	709	751	759		
									920	925	462	978							790	798	817	843	850	852	903	979	991		
Siete mil		044	067	135	140	154	166	190	204	237	014	031	942	080	086	114	117	146	178	010	021	024	090	097	098	125	130	138	
264	287	288	493	523	526	547	552	571	209	210	219	230	253	264	344	390	411	146	165	175	215	240	260	299	301	304			
580	696	701	719	813	874	903	934	96	921	434	435	440	442	448	448	454	515	256	361	370	334	392	409	413	420	495			
Ocho mil		011	012	023	103	121	177	201	258	284	339	366	371	372	397	403	409	445	444	513	529	534	590	629	651	709	718	738	
491	544	545	642	681	691	732	775	781	780	733	731	795	808	811	821	837	849	822	823	870	943	950	964	970	983	998			
791	792	820	832	839					838	869	898	916	942	955	986														
Nueve mil		014	026	033	037	077	038	100	139	194	12	026	043	087	104	120	133	164	194	012	025	064	072	037	095	113	167	185	
207	225	228	264	314	322	342	344	344	344	344	207	232	234	239	335	339	402	445	469	268	340	373	375	407	430	432	447	516	
352	355	365	392	411	468	495	524	538	538	538	471	492	501	526	544	578	599	619	646	517	573	588	720	724	764	789	832	859	
565	582	658	689	708	711	720	743	771	771	771	657	661	740	734	741	765	825	875	898	891	902	903	918						
Diez mil		025	030	048	074	111	124	149	187	207	134	037	052	063	080	266	299	302	355	081	254	266	279	301	305	446	565	574	
215	226	283	299	343	419	435	440	446	446	446	379	392	405	427	466	478	493	522	523	620	650	643	655	696	724	729	737	778	
467	492	519	573	626	649	650	656	651	651	651	547	559	577	594	627	632	650	657	666	785	877	880	881	887	905	906	932	933	
660	664	717	723	733	908						668	638	738	810	811	903	934	933	937	937	938								
Once mil		002	096	135	201	213	262	313	347	352	030	037	042	045	066	116	130	148	163	081	254	266	279	301	305	446	565	574	
400	417	421	426	434	435	481	540	572	572	572	248	265	253	314	370	376	397	401	416	469	509	513	522	534	587	612	624	629	
576	579	602	613	615	677	680	685	688	688	688	333	662	631	729	744	745	797	807	816	684	694	701	758	767	789	816	842	845	
751	772	788	795	796	814	815	826	847	847	847	327	333	348	860	876	902	908	924	926	846	880	828	929	933	933	939	974	990	
859	869	884	932	949	260	979					962	965	989	997						946	880	828	929	933	933	939	974	990	
Doce mil		018	024	037	042	058	082	125	133	174	044	037	125	152	159	165	211	247	309	013	023	024	074	099	120	146	165	214	
194	227	250	273	312	320	324	344	367	367	367	069	407	460	463	528	535	539	569	594	243	264	271	820	841	844	849	822	858	
385	386	468	467	525	529	559	620	640	640	640	003	647	168	694	722	726	837	844	868	469	509	513	522	534	587	612	624	629	
657	672	679	689	704	746	748	778	807	807	807	086	928	932	949	662	984				846	880	828	929	933	933	939	974	990	
861	891	905	913	921	938															946	880	828	929	933	933	939	974	990	
Trece mil		017	048	065	064	130	147	193	197	214	043	056	068																